



Registro Público de Panamá

Firmado por: YADINEL ORTEGA
GONZALEZ
Fecha: 2015.02.26 09:49:55 -05:00
Motivo: Solicitud de Publicidad
Localización: Panamá, Panamá

No. 110424

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

78544/2015 (0) DE FECHA 25/02/2015

QUE LA SOCIEDAD

ELTEC FINANCE & CONSULTING CORP.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 473786 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 19 DE ENERO DE 2005

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: MARIO CORNEJO

SUSCRIPTOR: MARE CASTILLO

DIRECTOR: ROLANDO CANDANEDO NAVARRO

DIRECTOR: ROLANDO CANDANEDO DENEKEN

DIRECTOR: JUAN JOSE GOYTIA MORALES

PRESIDENTE: ROLANDO CANDANEDO NAVARRO

TESORERO: ROLANDO CANDANEDO DENEKEN

SECRETARIO: ROLANDO CANDANEDO DENEKEN

AGENTE RESIDENTE: ROLANDO CANDANEDO NAVARRO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y A FALTA DE ESTE SERA EL SECRETARIO Y EN AUSENCIA DE ESTE LO SERA EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:

LA SOCIEDAD ESTA AUTORIZADA PARA EMITIR QUINIENTAS ACCIONES SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERAN NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 26 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 09:35 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400307250





Identificador Electrónico: 27055208-D979-4788-802B-25FFB54EAC15
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Página: 1 de 1

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: YADINEL ORTEGA G.
3. Quien actúa en calidad de: ASISTENTE
DE LA SECCIÓN DE CERTIFICADOS DE PERSONAS JURÍDICAS
4. Y está revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO
DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores
6. El día: 03/03/2015
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. Bajo el número: 212-D J-CH / # Rec.: 608147
9. Sello / timbre:
10. Firma del funcionario



Karen E. Quirós H.
Jefa Encargada del Departamento
de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores

**ESPACIO
EN
BLANCO**

165
1252
8892

REPÚBLICA de PANAMÁ
TIMBRE NACIONAL



1010.00

CERTIFICACION 01 04 15

p. 1013

Nosotros **ROLANDO CANDANEDO NAVARRO**, panameño, varón, mayor de edad, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal No.8-115-913 y **ROLANDO CANDANEDO DENEKEN**, panameño, varón, mayor de edad, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal No.8-451-856, ambos domiciliado en calle 50, PH Global Plaza, Piso 6, Oficina 6-D, Ciudad de Panamá, República de Panamá, quienes actúan en calidad de Presidente y Secretario respectivamente de la sociedad **ELTEC FINANCE & CONSULTING CORP.**, sociedad constituida y existente de conformidad con las Leyes de la República de Panamá, inscrita a la ficha 473786, documento 724137 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, por la presente certificamos que la dueña del 100% de las acciones de la sociedad es la sociedad **EXIDE HOLDING, S.A.**, sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a la ficha 800254, documento 2367659 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá.

Panamá, 30 de marzo de 2015

ROLANDO CANDANEDO NAVARRO
Presidente de la sociedad

ROLANDO CANDANEDO DENEKEN
Secretario de la sociedad



Yo, **JORGE E. GANTES S.**, Notario Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-509-985.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

Panamá

01 ABR 2015

Testigos

Testigos

Llco. **JORGE E. GANTES S.**
Notario Público Quinto



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)





APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: JORGE E. GANTES
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIO
4. Y esta revestido del sello/timbre de: NOTARIA PUBLICA QUINTA
DEL CIRCUITO DE PANAMA

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 07/04/2015
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el numero 8A GB 584855
9. Sello / Timbre:

10. Firma del funcionario:




Leyda de Barrow
Firma autorizada
Departamento de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores

**ESPACIO
EN
BLANCO**